

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Guayaquil, 09 de Abril del 2017

En la ciudad de Guayaquil a los nueve días del mes de Abril del dos mil diecisiete a las 9:00h en la oficina situada en la cda URBANOR MZ 135 SL 35 del Cantón Guayaquil, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CEELECTRIV S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas,

El señor WILLIAM IVAN VELASQUEZ ALVARADO, propietario de SETECIENTAS VEINTE acciones, y el SR. RUBIO JAIME FERNANDO propietarios de DIEZ acciones ordinarias y normativas de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en su totalidad con derecho a 90 y 10 votos respectivamente y de manera individual.

Preside la sesión el señor WILLIAM IVAN VELASQUEZ ALVARADO y actúa como secretario de la Junta la RUBIO TOMALA MARIA.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que deberán tratar y resolver el siguiente orden del día:

Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros bajo NIF para Pymes en la empresa CEELECTRIV S.A.

Pasando a considerar el punto de orden del día luego de deliberar la designación, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar las Cifras de los Estados Financieros bajo NIF al cierre del Ejercicio Fiscal 2016.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción esta acta, luego de eso se procederá a dar lectura y es aprobada en forma unánime y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancias todos los accionistas el Presidente y el suscrito secretario que certifica.

William Velásquez ALVARADO
ACCIONISTA

[Firma]

Fernando Rubio Jaime
PRESIDENTE

[Firma]

Fernando Rubio Jaime
ACCIONISTA

[Firma]

William Velásquez ALVARADO
GERENTE GENERAL

[Firma]

Maria Rubio Tomala
SECRETARIA DE LA JUNTA

[Firma]